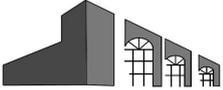


|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA<br/>TERUEL</p> | <p><b>Mínimos exigibles y criterios de calificación</b><br/><b>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</b><br/><b>4º ESO</b><br/>Profesor: Amable García Enguita</p> | <p>Curso:<br/><b>2022-2023</b></p> |
|---|---|------------------------------------|

## **MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR LA ASIGNATURA**

En el “**Anexo II Currículo de las materias de ESO**” de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, se especifican los contenidos y criterios de evaluación correspondientes a asignatura de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 4º ESO**.

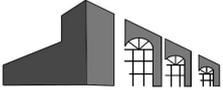
A continuación se muestran estos los contenidos ordenados por bloques, así como los **criterios de evaluación mínimos para aprobar la materia**:

### **BLOQUE 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA.**

- CONTENIDOS:
  - La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.
  - El color en la composición.
  - Técnicas gráfico-plásticas complejas.
  - Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS:
  - Est.PV.1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.
  - Est.PV.1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión.
  - Est.PV.1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.

### **BLOQUE 2: DIBUJO TÉCNICO.**

- CONTENIDOS:
  - Construcción de formas poligonales. Composiciones decorativas.
  - Proporción y escalas.

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
|  <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA<br/>TERUEL</p> | <p><b>Mínimos exigibles y criterios de calificación</b><br/> <b>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</b><br/> <b>4º ESO</b><br/>         Profesor: Amable García Enguita</p> | <p>Curso:<br/> <b>2022-2023</b></p> |
|---|--|-------------------------------------|

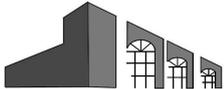
- Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.
- Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica.
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS:**
  - Est.PV.2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.
  - Est.PV.2.2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.
  - Est.PV.2.2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.

### **BLOQUE 3: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO.**

- **CONTENIDOS:**
  - Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño.
  - Proyecto técnico y sus fases. Proyectos creativos de diseño. Prototipo y maqueta.
  - Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS:**
  - Est.PV.3.1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.
  - Est.PV.3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.
  - Est.PV.3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.

### **BLOQUE 4: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.**

- **CONTENIDOS:**
  - Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión.

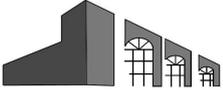
|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
|  <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA<br/>TERUEL</p> | <p><b>Mínimos exigibles y criterios de calificación</b><br/> <b>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</b><br/> <b>4º ESO</b><br/>         Profesor: Amable García Enguita</p> | <p>Curso:<br/> <b>2022-2023</b></p> |
|---|--|-------------------------------------|

- La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.
  - El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial: (cómic, story-board, fotonovela, etc.).
  - Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico.
  - Proyectos visuales y audiovisuales.
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS:
- Est.PV.4.2.1. Visiona diferentes obras cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.
  - Est.PV.4.2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.
  - Est.PV.4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.
  - Est.PV.4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.
  - Est.PV.4.4.1. Analiza mensajes publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen valorando su repercusión social.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para calificar los criterios de evaluación anteriores, es decir, para asignarles una puntuación que refleje el nivel de logro alcanzado por el alumnado, se utilizarán diversos instrumentos de evaluación como son las **pruebas escritas o trabajos teóricos, las láminas y ejercicios prácticos, y el cuaderno de la asignatura**. A continuación se detallan los criterios de calificación aplicados a cada uno de estos instrumentos y su peso dentro de la nota de la asignatura:

- 1. Prueba escrita o trabajo teórico:** tendrá un peso del **20%** de la nota de la evaluación y será condición indispensable obtener una nota mínima de 3 para poder mediar con el resto de instrumentos de evaluación. En las evaluaciones en la que no se realice una prueba escrita o trabajo teórico, el 20% correspondiente se sumará al siguiente apartado (láminas y ejercicios prácticos).

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
|  <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA<br/>TERUEL</p> | <b>Mínimos exigibles y criterios de calificación</b><br><b>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</b><br><b>4º ESO</b><br>Profesor: Amable García Enguita | Curso:<br><b>2022-2023</b> |
|---|---|----------------------------|

**2. Láminas y ejercicios prácticos:** tendrán un peso del **70%** de la nota de la evaluación. Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. La nota global de este apartado se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de cada una de las láminas y/o ejercicios prácticos. De forma excepcional, podrá haber ejercicios que por su dificultad o complejidad cuenten el doble, es decir, como dos trabajos.
- b. Los trabajos no entregados, presentados sin nombre y/o con indicios manifiestos de haber sido copiados o realizados por otra persona se valorarán con una puntuación de 0.
- c. Los trabajos entregados fuera del plazo establecido, sin causa justificada, se calificarán con una nota máxima de 5. Cuando se trate de una causa justificada, se deberá presentar dicho trabajo en la clase siguiente.

**3. Cuaderno de la asignatura:** tendrá un peso del **10%** de la nota de la evaluación. Será condición indispensable para aprobar la materia el presentar el cuaderno de la asignatura cuando el profesor así lo solicite (al menos una vez por evaluación). Se valorará que esté completo a nivel de contenidos, así como el orden y la limpieza de los apuntes.

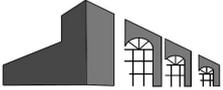
**La suma de las calificaciones ponderadas de cada uno de estos apartados (20% + 70% + 10%) dará lugar a la nota de cada evaluación,** tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

|  |     |     |      |
|--|-----|-----|------|
| Prueba escrita / trabajo teórico + Láminas/ejercicios prácticos + Cuaderno = Nota evaluación |     |     |      |
| 20%  | 70% | 10% | 100% |

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones (sin redondear), siempre que estas sean iguales o superiores a un 3:

|  |
|--|
| $\frac{\text{Nota 1º ev.} + \text{Nota 2º ev.} + \text{Nota 3º ev.}}{3} = \text{NOTA FINAL}$ |
|--|

### RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
|  <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA<br/>TERUEL</p> | <p><b>Mínimos exigibles y criterios de calificación</b><br/> <b>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</b><br/> <b>4º ESO</b><br/> Profesor: Amable García Enguita</p> | <p>Curso:<br/> <b>2022-2023</b></p> |
|---|--|-------------------------------------|

Después de cada evaluación (salvo en la 3º ev.), los alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 en el trimestre anterior serán informados de las tareas a realizar para poder recuperarla. Normalmente, estas tareas consistirán en:

1. Realizar un **examen de recuperación**.
2. Entregar las **láminas y ejercicios prácticos suspensos o no entregados**.
3. Entregar el **cuaderno de la asignatura**.

Cada evaluación tendrá que recuperarse por separado y, en caso de ser recuperada, la calificación final de dicho trimestre será como máximo de un 5, independientemente de la calificación obtenida.

Teruel, a 8 de septiembre de 2022



*Amable García Enguita*  
Departamento de Dibujo y Artes Plásticas